



V CERTAMEN LITERARIO: “Relatos de agua inteligente”

BASES DEL CERTAMEN

El V Certamen Literario de VIAQUA tiene como objetivo contribuir a la difusión de la cultura del agua en todas las ciudades y municipios en los que Viaqua presta servicio, así como fomentar la participación activa de los jóvenes en el uso sostenible del agua y el cuidado del medio ambiente a través de la literatura.

Participantes:

- Podrán presentarse personas de cualquier nacionalidad, con lugar de residencia en España entre las edades de 12 y 17 años, que cursen estudios en centros educativos o de Formación Profesional situados en los municipios en los que la empresa presta su servicio de suministro de agua.
- Se establecerán dos categorías: una para alumnos de la ESO y otro para Bachillerato/FP.
- Cada autor/a podrá presentar un máximo de un microrrelato inédito escrito en lengua castellana, o en gallego.

Requisitos que deben reunir los relatos cortos:

- La extensión del microrrelato **no podrá ser superior a 200 palabras con espacios**.
- Deberá estar escrito en ordenador, para su **envío por correo electrónico**.
- La temática tiene que estar referida a **la importancia del agua como recurso escaso e imprescindible para vivir**. La finalidad es concienciar sobre los problemas sociales, económicos y ambientales derivados de una mala gestión de este recurso, así como las medidas de ahorro y eficiencia que se pueden emplear en las ciudades y en nuestro día a día, para conseguir vivir en un mundo más sostenible.
- Se valorará o se tendrá en cuenta la presencia en el relato corto de alguna señal de identidad de la ciudad del participante, así como el cuidado de la gramática y de la ortografía.
- Se entregará **un accésit**, en cada categoría, **al relato corto con el formato más creativo** (poesía, cómic, composición de fotos y texto, etc.) Siempre que cumpla el requisito de extensión.

Plazos del Certamen:

- Hasta el día 31 de diciembre de 2018 podrán entregarse los relatos cortos. Los premios a los ganadores se entregarán en la semana del Día Mundial del agua 2019.

Envío de las obras:

- Los participantes podrán enviar sus relatos cortos vía correo electrónico, para lo cual será necesario enviar un e-mail indicando el asunto “V Certamen Literario Relatos de agua inteligente” a la dirección certamenliterario@viaqua.gal a lo que se añadirá el relato como documento de texto (MS Word) bajo seudónimo, indicando el título del mismo. Se enviará asimismo otro documento donde consten además del seudónimo, el título de la obra, los datos específicos del autor/a segundo la siguiente tabla:

Nombre:

Apellidos:

Edad:

Curso:

Centro de estudios:

Municipio del centro:

Madre/Padre/Tutor:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:



- La presentación de los trabajos supone la aceptación íntegra e incondicionada de las bases del Certamen por los participantes, así como la autorización de los mismos para la publicación del relato por parte de Viaqua o cualquiera de las empresas de su grupo empresarial sin que ello genere a favor de los autores derecho a percibir contra prestación alguna salvo el que había podido resultar de las presentes bases.

Aceptación implícita de las bases:

- El hecho de participar en este certamen implica la total aceptación y conformidad con las bases, así como el fallo inapelable del jurado.

Jurado y determinación de los ganadores:

- El jurado cualificador del V Certamen literario estará designado por los organizadores entre personas vinculadas a la creación literaria, el periodismo, y al ámbito del agua en el territorio en el que está presente Viaqua.
- El jurado se reserva el derecho de no admitir en el Certamen aquellos relatos cortos que atenten contra los derechos a la intimidad, a la honra y a la propia imagen, o que contengan, connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualquier otro que atente contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra la orden pública, o que vulneren derechos de autor, de propiedad intelectual, o de terceros.

Selección de relatos cortos

- El jurado seleccionará tres relatos finalistas, entre los cuáles se encontrará el trabajo ganador del certamen, y un accésit para el relato más original en cada categoría. El jurado se reserva el derecho de otorgar un accésit o dejar el premio desierto si la calidad de las obras lo requiriera.

Comunicación a los finalistas

- Los organizadores del Certamen comunicarán vía telefónica y/o e-mail a los finalistas el fallo del jurado y les proporcionarán las instrucciones pertinentes para celebrar la entrega de premios.

Entrega de Premios

- **Premio:** La persona que resulte ganadora en cada una de las categorías del V Certamen Literario recibirá un iPad mini, y el segundo un e- book. Ambos recibirán un lote de libros de temática vinculada al agua y el medio ambiente a determinar por la empresa.
- **El centro educativo que presente mayor número de relatos** recibirá un premio o mención especial a determinar por la empresa.
- **Accésit:** la persona que presente el relato corto con el formato más original recibirá un accésit a determinar por la empresa.
- El ganador, así como los finalistas se publicarán en la sección de noticias de la página web de Viaqua.

Gala de entrega de premios

- Se celebrará una gala de entrega de premios en el municipio de los ganadores de cada categoría durante la semana del 22 de marzo de 2019 (Día Mundial del agua), en lugar a determinar.
- La organización se reserva el derecho a publicar en una edición especial una selección de los relatos cortos presentados a las diversas ediciones del concurso, sin devenir por ello los derechos de autor.

Protección de datos personales (LOPD)

- Los datos solicitados serán tratados de conformidad con las bases del concurso, y tienen como único objetivo contactar con aquellos que resulten premiados. Si bien, de conformidad con las

normativas afectas de protección de datos personales, todos los datos suministrados pasarán a formar parte de un fichero automatizado responsabilidad de cada empresa, con la finalidad de gestionar correctamente el concurso y cumplir con las finalidades especificadas en las presentes bases.

- El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente, para lo cual se deberá remitir un escrito dirigido a la persona "Responsable de Seguridad LOPD de ViAQUA Gestión Integral de Aguas de Galicia SAU" a la siguiente dirección: Rúa del Villar 18, 15705 Santiago de Compostela, enviando copia de documento que acredite la identidad del solicitante.

Resolución de incidencias:

- Todos los incidentes no previstos en estas bases serán resueltos por el jurado y los organizadores del certamen.
- Para resolver cualquier consulta sobre las presentes bases, estamos a su disposición en el correo electrónico certamenliterario@viaqua.gal o en el siguiente número de teléfono 981 57 25 56, de lunes a viernes en horario de 08.30 a 14.00 horas, y de 15.30 a 18.00 horas.

Exención de responsabilidad:

- Viaqua y todas las sociedades de su Grupo empresarial organizadoras de este certamen, quedan exoneradas de toda responsabilidad derivada de cualquier incumplimiento de los participantes en materia de derechos de autor, propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de cualquier otra responsabilidad que había podido derivarse del incumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas bases, o de normas legales aplicables, por los participantes en el Certamen.